



MEMORANDO

Para: **HUGO ACERO VELÁSQUEZ**
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 15 de marzo de 2021

Asunto: Informe de seguimiento a las metas a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia definidas en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” para el cuarto trimestre de 2020.

Cordial saludo

Respetado Dr. Hugo,

Atentamente, me permito remitir en virtud de lo establecido en el Decreto 807 de 2019, el seguimiento a los avances obtenidos para el último trimestre de la vigencia 2020, respecto a las metas del plan de desarrollo y los Proyectos de Inversión a cargo de la entidad.

Lo anterior, para su conocimiento y la toma de decisiones correspondientes de acuerdo a las oportunidades de mejora aquí identificadas.

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo grata y

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Brenda Pérez – Contratista



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20211300091673
Fecha: 2021/03/15 07:00:31 PM
Anexos: NO APLICA Folios:28
Destinatario: HUGO ACERO VELASQUEZ
Asociado:



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PLAN DE DESARROLLO

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

DICIEMBRE 31 DE 2020





TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS:	4
ALCANCE:	4
CRITERIOS:	5
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:	5
OBSERVACIONES GENERALES:	5
1. COMPORTAMIENTO ACUMULADO METAS PLAN DE DESARROLLO.....	9
2. COMPORTAMIENTO ACUMULADO POR PROYECTO SEGÚN SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	21
3. CONCLUSIONES	26
4. RECOMENDACIONES.....	27





OBJETIVOS:

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
- Identificar los avances, logros, retrasos y soluciones en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas de inversión.
- Caracterizar posibles desviaciones por baja o nula ejecución.
- Definir aspectos que contribuyan a la mejora de la ejecución y el cumplimiento de las metas definidas en el plan de desarrollo y los proyectos de inversión a cargo de la SDSCJ.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo contempló el seguimiento en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas proyecto de inversión asociadas a las metas producto del Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, “Bogotá Mejor para Todos” y “Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, cuya ejecución se realizó a 31 de diciembre de 2020.

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN
7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito
7510	Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá
7511	Modernización de la gestión administrativa institucional
7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital
7513	Justicia para todos
7514	Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
7515	Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
7532	Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá

Tabla 1. Fuente Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2019

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN
7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto
7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora
7695	Generación de entornos de confianza
7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad
7767	Fortalecimiento para la materialización Código Nacional de Convivencia
7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana
7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá



7781	Generación de conocimiento
7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia
7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia
7797	Modernización de la infraestructura de tecnología

Tabla 2. Fuente Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2020

CRITERIOS:

El Decreto 807 de 2019 en su Parágrafo 5, dejó establecido: *“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las Oficinas de Control Interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”.*

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto mencionado, la Oficina de Control Interno en adelante OCI, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, en adelante OAP, el seguimiento realizado al Plan de Desarrollo a través de la plataforma SEGPLAN, por cada una de las metas de inversión y gestión, así mismo se solicitó a los gestores de los proyectos la información referente a los avances, logros, retrasos, soluciones y justificación de las ejecuciones presentadas en la gestión contractual, presupuestal y física de cada una de las metas a cargo de la Entidad.

Para el desarrollo del trabajo, se tomó como base la siguiente información:

1. Reporte realizado en el Sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas al Plan de Desarrollo –SEGPLAN.
2. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2020.
3. Información recibida por los responsables de realizar seguimiento a las metas de los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2020.
4. Plan de acción componente de inversión y gestión con corte a 31 de diciembre de 2020.

OBSERVACIONES GENERALES:

La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, tiene asignadas un total de cuarenta y seis (46) metas del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, así según su estructura:



PROGRAMA		PROYECTO ESTRATEGICO		META PRODUCTO 2020-2024	
COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE
42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	314	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio
				315	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo
				316	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social
				317	Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias
				318	Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año
				319	Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad
46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá	337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización
				338	Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa
				339	Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
				340	Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad
				341	Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral
47	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en bogotá	342	Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital
				343	Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá
				344	Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	354	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba



			355	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento
			358	Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales
			362	Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia
			367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad
	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	357	Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
			363	Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
	7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	345	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes
			347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa
			348	Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas
			350	Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia
			356	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia
			365	Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato
			369	Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS
			370	Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local
	7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	346	Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá
			366	Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial
			368	Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos



				372	Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación
		7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	349	Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad
				351	Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes
				352	Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad
				361	Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito
				371	Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)
51	Gobierno Abierto	7776		Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	416
				418	Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				419	Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				427	Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
53	Información para la toma de decisiones	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	455	Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
				456	Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	471	Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				472	Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 3. Fuente: Informe de seguimiento al SegPlan con corte a 30 de septiembre de 2020- OAP/SDSCJ

Para determinar el nivel de cumplimiento general de las metas, la OCI procedió a realizar la medición de acuerdo con los siguientes rangos adoptados por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).



NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO
Alto	90% - 100%
Medio alto	70% - 89%
Medio bajo	40% - 69%
Bajo	0% - 39%

Tabla 4. Fuente de información: Elaborada OCI, con base en la SDP (2018)

1. COMPORTAMIENTO ACUMULADO METAS PLAN DE DESARROLLO.

El comportamiento de la gestión de las metas según el resultado obtenido durante la vigencia 2020, así como el resultado de la programación del cuatrienio 2020-2024, es el que sigue:

Meta Plan	% avance de la vigencia 2020	% avance Plan de Desarrollo 2020-2024
314	95%	9,5%
315	85,71%	6%
316	0%	0%
317	86%	0,43%
318	85%	17%
319	100%	20%
337	100%	10%
338	100%	11,5%
339	100%	20%
340	0%	0%
341	100%	6,67%
342	100%	5%
343	100%	33,3%
344	100%	20%
345	0%	0%
346	0%	0%
347	0%	0%
348	100%	10%
349	100%	15%
350	100%	10%
351	101,5%	20,3%
352	165,75%	165,75%
354	94,44%	8,50%
355	95,56%	8,6%
356	100%	10%
357	66,67%	10%
358	100%	20%
361	110%	22%
362	0%	0%
363	96,67%	14,5%
365	0%	0%
366	100%	20%
367	100%	8%
368	80%	16%
369	76,5%	21,86%
370	100%	10%
371	90%	36%
372	0%	0%
416	100%	20%
418	100%	10%



419	100%	20%
427	100%	20%
455	0%	0%
456	100%	12,5%
471	0%	0%
472	0%	0%

Tabla N. 5 Avance acumulado MPDD Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de gestión con corte a 31/12/2020

A continuación, se muestra el avance porcentual del componente gestión de las metas en la vigencia 2020:

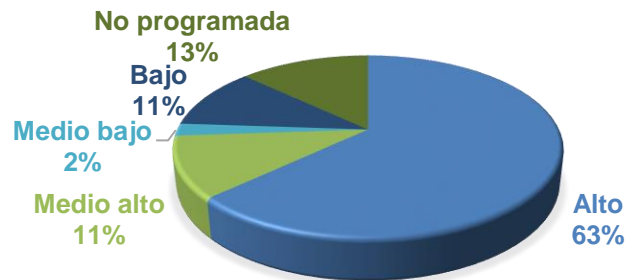


Gráfico N.º 1 Seguimiento MPDD Producto OCI – 31-12-2020

El gráfico N.º1 indica la ponderación general de cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo para la vigencia 2020, tal y como se observa de las cuarenta y seis (46) metas, veintinueve (29) han tenido una ejecución igual o superior al 90%, 5 metas se encuentran en ejecución media alta, 1 media baja, 5 presentan alerta alta debido a que su ejecución para la vigencia se encuentra en 0%, y 6 metas no se programaron en la vigencia.

Dentro del rango de ejecución alta, se resalta que las metas 351, 352 y 361 tuvieron sobre ejecución para la vigencia 2020, por lo que se debe revisar la planeación y la programación de las mismas.

Por otra parte, se relaciona el avance de ejecución presupuestal obtenido por cada una de las metas durante lo corrido de la vigencia 2020:

Meta Plan	% avance de la vigencia 2020	% avance Plan de Desarrollo 2020-2024
314	95%	20%
315	68%	1,3%
316	0%	0%
317	97%	22%
318	0%	0%
319	79%	1,8%
337	100%	2%
338	95%	0%
339	100%	0%
340	0%	0,0%
341	100%	5%
342	99%	27%
343	100%	13%
344	98%	11,5%
345	96%	8%



346	67%	18%
347	86%	12%
348	100%	0,5%
349	92%	17%
350	100%	1%
351	82%	4%
352	0%	0,0%
354	85%	15%
355	93%	2%
356	90%	9%
357	27%	3,5%
358	100%	15%
361	98%	29%
362	0%	0%
363	100%	12,4%
365	0%	0%
366	95%	19%
367	0%	0%
368	79%	7,0%
369	78%	1%
370	97%	1%
371	100%	0%
372	0%	0,0%
416	98%	3%
418	100%	18%
419	100%	14%
427	76%	1,6%
455	100%	1%
456	100%	4%
471	98%	7%
472	100%	3,6%

Tabla N. 6 Comportamiento presupuestal acumulado MPDD Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de inversión con corte a 31/12/2020

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento según la ejecución presupuestal para las metas durante la vigencia 2020:

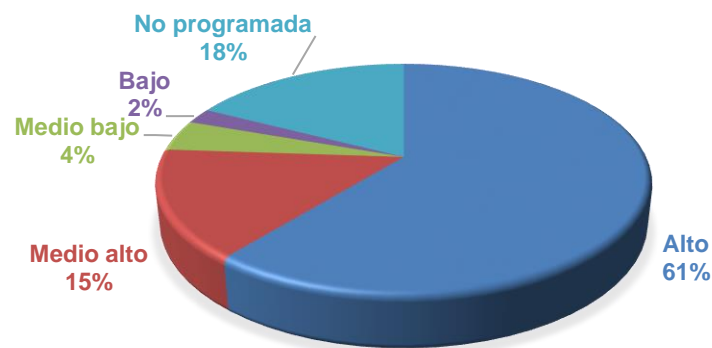


Gráfico N.º 2 Seguimiento a la ejecución presupuestal MPDD vigencia 2020 OCI – 30-09-2020

Se evidencia que un total de veintiocho (28) metas se encuentran en nivel de ejecución



presupuestal alto para un 61%, siete metas que corresponden al 15% presentaron una ejecución media alta, mientras que dos presentan un comportamiento medio bajo representando un 4%, una meta tiene un promedio de ejecución bajo, y ocho metas no se programaron para la vigencia:

Dentro del Proyecto de Inversión 7797 se reportaron metas con sobre ejecución en la gestión, y se presentan a continuación, aunque se resalta la gestión realizada, se recomienda revisar la planeación de la ejecución para evitar ajustar programación.

- 351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes, con porcentaje de avance de 101,5%, del total de la ejecución presupuestal (\$ 9.529.696.438), el 82% se encuentra comprometido y el 18% girado.

La Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de la Capacidad Operativa informa que se dio celeridad al diagnostico y definición de los hitos y productos necesarios para el diseño del Plan de fortalecimiento del C4, por lo que no se dio la oportunidad en la vigencia de reprogramar la meta.

- 352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad, se reprogramó la ejecución presupuestal a 0, es de resaltar que aunque el área reporta ejecución de gestión de 126,5%, que concuerda con la magnitud del numero de cámaras, en el reporte SegPlan es de 165,7%.
- 361 “Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito”, con 110% de ejecución en gestión y 98% de ejecución presupuestal para la vigencia.

Con base en los resultados anteriores, la Oficina de Control Interno realiza el siguiente análisis para las metas con avance menor a 89.9% de lo programado en gestión e inversión durante la vigencia 2020.

PROYECTO DE INVERSIÓN 7692

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJEC	%EJEC		
315	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	7	6	85,71%	216.321.797	147.890.639	68,37%	11.053.181.797	147.890.639



Giros: \$ 25.600.000

Compromisos: \$ 122.290.639

Avances: Se pudo verificar la contratación por el valor de la ejecución, entre estos se destaca la formación de equipos en territorio, elementos didácticos y tecnológicos, y la contratación de un operador logístico

Retrasos: Los retrasos reportados obedecen a la imposibilidad de realizar actividades presenciales debido a la emergencia sanitaria con la realización de 6 estrategias de las 10 programadas

Observaciones y recomendaciones: Dado que fue posible la adquisición de elementos tecnológicos, dar uso de ellos para avanzar en el diseño e implementación de las estrategias parte de la meta producto, así como la programación presupuestal para evitar castigos.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJEC	%EJEC		
317	Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	50	43	86,00%	2.014.659.462	1.951.119.462	96,85%	2.014.659.462	1.951.119.462

Giros: \$ 155.572.282

Compromisos: \$ 1.795.547.180

Avances: Se verificó la contratación de 43 jóvenes y la firma de un convenio con el IDIPRON para la atención a niños y jóvenes

Retrasos: Se pudo verificar que la contratación de jóvenes para el apoyo de la implementación de la estrategia se realizó en el mes de diciembre, sin embargo, al mes de marzo, no se evidencian los documentos de ejecución presupuestal en el SECOF

Observaciones y recomendaciones: Se hace necesaria la organización y articulación con la Dirección Jurídica para que en lo posible se pueda realizar en bloques la contratación y lograr el cumplimiento de la meta de 10.000 jóvenes, la meta presupuestal se cubrió casi completamente gracias al convenio con el IDIPRON

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJEC	%EJEC		
318	Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	20	17	85,00%	100.000	-	0,00%	100.000	-

Giros: 0

Compromisos: 0

Avances: Se realizaron 17 consejos locales de seguridad con la Alcaldesa Mayor

Retrasos: No se tiene información de la reprogramación presupuestal de esta meta, no se ejecutaron recursos durante la vigencia

Observaciones y recomendaciones: Revisar la planeación presupuestal para evitar castigos.

DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
	2020			2020				



COD META PDD		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJEC	%EJEC		
319	Fortalecer grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	800	800	100,00 %	175.400.000	138.000.000	78,68%	175.400.000	138.000.000

Análisis para ejecución presupuestal

Giros: \$ 23.800.000

Compromisos: \$ 114.200.000

Avances: Se han formado ochocientos trece (813) grupos de ciudadanos comprometidos con la seguridad y convivencia, manteniendo comunicación constante con los gestores de seguridad y convivencia de la Secretaría, de manera virtual, y los canales que los ciudadanos han autorizado activar (WhatsApp y correo electrónico), se han realizado varias jornadas comunitarias.

Retrasos: En todos los casos no se cuenta con herramientas digitales y canales de conectividad, por tal razón, el reto es pensar en cómo seguir proporcionando espacios de participación bajo la creatividad e innovación social, que no implique únicamente el encuentro presencial, puesto que este también es un riesgo de contagio.

Observaciones y recomendaciones: Es importante planear la contratación para la ejecución presupuestal de las metas adecuadamente, dado que se evidencia que los contratos de prestación de servicios que componen esta meta se firmaron en la última quincena del mes de diciembre.

Tabla N. 7 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7692 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7783

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC		
345-7	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes 7 Garantizar El 100 Porcentaje De La Operación Y Mantener Los Equipamientos De Justicia Que Hacen Parte Del Sistema Distrital De Justicia En La Ciudad	100	100	100,00 %	7.286.850.909	6.993.163.548	95,97%	7.286.850.909	6.993.163.548
345-1	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes 1 Habilitar 1 Casa De Justicia Para La Ampliación Del Acceso A La Justicia De Los Ciudadanos En El Distrito Capital	0%	0%	0%	-	-	0%	0	0



Análisis para ejecución presupuestal

No hay retrasos

Observaciones y recomendaciones:

- Se reportó en SegPlan, con avance 0%, se recomienda a la OAP realizar otro filtro de revisión previo al reporte final, dado que la meta plan cuenta con dos metas producto, de las cuales una de ellas se ejecutó al 100%.
- Indicador con ejecución sobresaliente, se recomienda monitorear la ejecución de los compromisos presupuestales.
- La meta de producto 1 de habilitar una nueva casa de justicia esta programada para la vigencia 2022, de acuerdo con la información de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas.

Giros: \$ 1.573.960.743

Compromiso: \$ 5.419.202.805

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJE
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC		
347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	0,4	0,35	87,50%	336.395.342	290.000.000	86,21%	336.395.342	290.000.000

Avance: Se verificó la adición del contrato No 1867 de 2020 cuyo objeto es: realizar el mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos administrados por y/o a cargo de la secretaría de seguridad convivencia y justicia.

Observaciones y recomendaciones:

Se reportó el avance en la meta de creación de nuevas sedes, sin embargo, al verificar el objeto del contrato, corresponde al mantenimiento de sedes del programa, es necesario verificar como se realiza el reporte de actividades desde la subsecretaría de acceso a la justicia y la subsecretaría de inversiones, dado que se refiere la suscripción del Contrato Interadministrativo de Comodato 11-1628-2020 que no se registra en las bases de contratación.

La Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas informa que el registro del mencionado contrato de Comodato en las bases de datos de contratación, se verificó que éste se encuentra debidamente publicado en el Sistema SECOP II con el ID de contrato CO1.SLCNTR.6043612. Al no tener compromiso de recursos financieros, el contrato no se registra en el Plan Anual de Adquisiciones.

Giros: 0

Compromisos: \$ 290.000.000

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJE
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC		
356	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	10	10	100,00 %	1.441.979.498	1.294.496.861	89,77%	1.441.979.498	1.294.496.861

Análisis para ejecución presupuestal

No se reportan retrasos en la ejecución de la gestión de la meta.

Avances:

Se observó que la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo fue de 92% mientras que el 8% restante se uso para operador logístico y dotación institucional, con lo que se logró avanzar en actividades programadas.

Observaciones y recomendaciones:

Se evidencia que el retraso en la ejecución presupuestal obedece a que no se ejecutó la actividad estudios, encuestas y consultorias para la definición de productos o servicios requeridos por la Entidad.

Giros: \$ 1.162.098.439



Compromisos: \$132.398.422

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC,		
369	Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	2	1,53	76,50%	137.063.989	107.063.220	78,11%	137.063.989	107.063.220

Avances: Se adecuaron dos casas de justicia para la atención en articulación con la fiscalía, en la ejecución presupuestal se evidenció la contratación de servicios profesionales y adquisición de elementos de bioseguridad

Retrasos: Se reporta como dificultad en la atención las actividades que no se llevaron a cabo debido a la emergencia sanitaria, sin embargo, se identificó una acción de mejora en cuanto a la implementación de la ruta.

Observaciones y recomendaciones: Se recomienda establecer las modificaciones a que haya lugar para la implementación de la ruta integral en las casas de justicia programadas

Giros: \$ 43.042.400

Compromisos: \$ 64.020.820

Tabla N. 8 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7783 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7792

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC		
346	Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	0,6	0,46	76,67%	35.005.313.998	23.315.160.293	66,60%	35.005.313.998	23.315.160.293



Giros: \$ 20.971.876.528

Compromisos: \$ 2.343.283.765

Avances: De acuerdo con los informes presentados por las áreas, el avance de obra se encuentra en 76,67% de acuerdo con los informes semanales de auditoria, para lo cual, se realizaron pagos de pasivos al Consorcio de Seguridad Urbana por \$20.971.876.528 y se adicionó y prorrogó el contrato de interventoria 1129 de 2018 por \$2.343.283.765

Retrasos: Retrasos reportados por la emergencia sanitaria que redundaron en la disminución del 51% de personal de obra, sin embargo, se organizaron y extendieron horario y turnos de trabajo para el avance

Observaciones y recomendaciones: Se recomienda la revisión del reporte SegPlan que se determinó en 0% de avance en gestión, contrario a lo reportado por el área, igualmente con la revisión documental aportada se evidencia que a 31 de mayo de 2020 se tenía un avance de obra del 53% y con corte a 31 de diciembre de 2020 se contaba con el 76,6% de avance.

La observación de la OCI concuerda con los comentarios de la Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas por cuanto se reporta avance físico y en magnitud de la meta 346, que no es coherente con el reporte de Segplan de 0%, la observación se mantiene para revisión y mejoramiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC		
368-1	Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	100	100	100,00 %	193.134.667	146.750.000	75,98%	193.134.667	146.750.000
368-2	Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	100	100	100,00 %	1.144.524.531	911.344.952	79,63%	1.144.524.531	911.344.952



Análisis para ejecución presupuestal

Giros: \$79.480.000

Compromisos: \$978.614.952

Avances: Los avances reportados por el área corresponden a una convocatoria para la entrega de incentivos desierta de acuerdo con la Resolución No. 1039 del nueve (09) de diciembre de 2020, se declaró desierto el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica nro. SCJ-SIF-SASI-21-2020, porque no se presentan ofertas.

De igual manera, la convocatoria para implementar la estrategia de formación no se surtió, por lo que se debieron asumir las tareas desde el equipo contratado

Retrasos: Se evidenció la contratación de profesionales para el apoyo a la estrategia de cualificación, así como la contratación de un operador logístico y los incentivos para entregar a la fuerza pública

Observaciones y recomendaciones: Dado que se tomó la decisión de asumir el proceso de formación al interior de la entidad, es importante que se cuente con el personal calificado para llevar a cabo las actividades que se encuentran con resago de 25% al cierre de la vigencia.

La Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas informa que con ocasión de la declaratoria de desierto del proceso de incentivos, se estructuraron dos (02) procesos con los siguientes objetos, los cuales, en la semana del 14 al 19 de diciembre del 2020, se gestionaron:

- Adquisición de bonos y/o tarjetas canjeables para la fuerza pública que presta sus servicios en los esquemas de seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá y EL Concejo de Bogotá VALOR \$ 57.057.196 - MINIMA CUANTIA, el cual fue declarado desierto a través de la resolución interna 1076 del 24 de diciembre del 2020, porque no se presentan ofertas.
- Adquisición de tiquetes aéreos para suministrar como incentivo a las agencias de seguridad que presta sus servicios en la ciudad de Bogotá Distrito Capital. \$ 800.000.000 - ACUERDO MARCO DE PRECIOS, se suscribe el Contrato No. 2084 del 2020.

Lo anterior concuerda con la observación presentada por la OCI, por cuanto debe vigilarse la ejecución del presupuesto y su pertinencia bajo los principios de legalidad, inclusión y equidad, participación y transparencia, servicio al ciudadano, organización, integración y cooperación y competencia.

Tabla N. 9 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7792 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7695

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG.	EJEC.	%EJEC	PROG	EJECUCIÓN	%EJEC,		
354	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	9	8,5	94,44%	3.905.633.653	3.306.937.311	84,67%	28.720.642.617	3.306.937.311

Giros: \$2.800.015.401

Compromisos: \$506.921.910





Avances: Se evidenció avance del 100% en las actividades programadas de fortalecimiento de equipos territoriales y formulación de planes territoriales

Retrasos: De acuerdo con los reportes de la subsecretaria de seguridad, la actividad del diseño e implementación las intervenciones integrales en las Zonas de Atención Prioritaria presentan un rezago de 10%

Observaciones y recomendaciones: La ejecución presupuestal correspondió en gran mayoría a la contratación por prestación de servicios, lo que es coherente con las actividades que lograron 100% de ejecución, sin embargo, la meta de intervenciones integrales, comparada con la ejecución presupuestal de contratar actividades artísticas y adquisición de elementos institucionales es menor, el avance de gestión se podría explicar gracias a las intervenciones interinstitucionales articuladas, por ello, se recomienda revisar la planeación y reprogramaciones a que haya lugar.

Tabla N. 10 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7695 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7767

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	%EJEC.		
357	Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	2	2	100,00%	2.071.391.795	569.106.326	27,47%	2.071.391.795	569.106.326

Análisis para ejecución presupuestal

Giros: \$74.161.046

Compromisos: \$494.945.280

Avances: Se reporta la realización de 10 mesas de trabajo y 120 jornadas de sensibilización a través de redes sociales, parte de las jornadas de difusión y pedagogía

Retrasos: Se reporta retraso debido a la emergencia sanitaria que no permitió adelantar actividades de manera presencial, razón por la cual no se realizó la contratación de operador logístico y prestación de servicios para el cumplimiento de la meta en la actividad de acompañamiento a iniciativas ciudadanas

Observaciones y recomendaciones: El informe de la SAJ no coincide con lo reportado en SegPlan, pues de acuerdo con las actividades que se llevaron a cabo, se ponderó en 4,2 el avance de la programación de magnitud 15 para la vigencia, y de avance 10 en SegPlan, lo que muestra una diferencia de 39% entre los informes, por lo que se recomienda la revisión del avance reportado por SAJ y la Oficina Asesora de Planeación

Tabla N. 11 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7767 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7776

COD MET A PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			TOTAL PROG.	TOTAL EJEC
		2020			2020				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		





427	Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	5	5	100,00%	190.532.836	144.678.623	75,93%	8.950.759.270	144.678.623
-----	--	---	---	---------	-------------	-------------	--------	---------------	-------------

Giros: \$109.859.825

Compromisos: \$34.818.798

Avances: Se realizaron las actividades programadas para la vigencia

Retrasos: No hay retrasos en la gestión

Observaciones y recomendaciones: Se debe revisar la planeación de la meta, dado que se alcanzó el 100% de gestión con ejecución presupuesta de 75%

Tabla N. 12 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7776 con corte a 31/12/2020

PROYECTO DE INVERSIÓN 7777

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO		
		2020			2020		
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.
471	Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	100	100	100,00%	2.827.014.929	2.769.076.275	97,95%

Análisis para ejecución presupuestal

Giros: \$ 909.378.775

Compromisos: \$1.859.697.500

Avances: Se realizó la contratación de prestación de servicios de la DTSI y los servicios necesarios para mantener la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos mediante la administración, operación, mantenimiento y soporte de los mismos, actualización de los servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos, fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos al interior de la Entidad, actualización de los servicios ciudadanos digitales existentes e implementación de nuevos, actualización de los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad, acorde a los procesos y procedimientos que hacen parte del mapa de procesos y la actualización de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI, por valor de \$ 2.105.733.719

Retrasos: No se reportan retrasos en el informe del área, sin embargo, el avance en la gestión de las metas 471 y 472 se registra en 0% en SegPlan

Observaciones y recomendaciones: Se recomienda revisar y verificar la información del reporte SegPlan, ya que no coincide con lo reportado por las áreas, en caso contrario, las metas presentarían alta alerta pues el avance en ejecución presupuestal mayor a 97% no coincide con lo reportado de avance de gestión de 0%.

La OCI esta de acuerdo con los comentarios presentados por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información, por cuanto se mantiene la observación a la Oficina Asesora de Planeación para revisar y mejorar, teniendo en cuenta que el 11 de enero se remitió correo electrónico reportando el avance por parte de la DTSI de 100% en gestión de la meta 471.

DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO		
	2020			2020		



COD META PDD		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.
472	Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	100	100	100,00%	50.000.000	50.000.000	100,00%

Análisis para ejecución presupuestal

Giros: 0

Compromisos: \$50.000.000

Avances: Contratación de Cloud y Oracle por \$50.000.000

Retrasos: No se reportan retrasos en el informe del área, sin embargo, el avance en la gestión de las metas 471 y 472 se registra en 0% en SegPlan

Observaciones y recomendaciones: Se recomienda revisar y verificar la información del reporte SegPlan, ya que no coincide con lo reportado por las áreas, en caso contrario, las metas presentarían alta alerta pues el avance en ejecución presupuestal mayor a 97% no coincide con lo reportado de avance de gestión de 0%

Tabla N. 13 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución menor a 89% del Proyecto de Inversión 7777 con corte a 31/12/2020

2. COMPORTAMIENTO ACUMULADO POR PROYECTO SEGÚN SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Inversión UE 1

RUBRO	NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	APROPIACIÓN DISPONIBLE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJEC.
3.3.1.15	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	61.000,00	-25.861,69	35.138,31	34.644,23	98,59%
7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	19.146,72	-9.605,89	9.540,83	9.498,66	99,56%
7513	Justicia para todos	21.500,00	-10.687,64	10.812,36	10.562,51	97,69%
7514	Desarrollo y Fortalecimiento de la transparencia gestión pública y servicio a la ciudadanía	10.500,00	-1.857,46	8.642,54	8.445,28	97,72%
7511	Modernización de la gestión administrativa Institucional	932,89	-442,54	490,35	490,35	100,00%
7515	Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional	8.920,39	-3.268,16	5.652,23	5.647,43	99,91%

Tabla N. 14. Cifras en millones – Ejecución presupuestal vigencia acumulada por proyecto UE1. Fuente: BOGDATA

En la Gestión de la Unidad Ejecutora 01, los recursos asignados inicialmente a los cinco (5) proyectos de inversión correspondientes al plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos, presentan



ejecución calculada del 98,59% al comparar los compromisos con la apropiación disponible.

RUBRO	NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2020	APROPIACIÓN DISPONIBLE 2020	GIROS ACUMULADOS 2020	% EJEC. 2020
7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	0	4.994.623.987	4.994.623.987	46.944.400.000	93,99%
7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá - D.C.	0	1.275.665.500	1.275.665.500	12.736.800.000	99,84%
7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	0	20.041.485.990	20.041.485.990	19.756.090.000	98,58%
7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	0	4.318.015.653	4.318.015.653	3.696.420.000	85,60%
7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	0	2.303.690.354	2.303.690.354	2.229.600.000	96,78%
7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	0	260.000.000	260.000.000	260.000.000	100,00%
7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	0	2.877.014.929	2.877.014.929	2.819.000.000	97,99%



Tabla N. 15. Cifras en millones – Ejecución presupuestal vigencia acumulada por proyecto UE1. Fuente: BOGDATA

Adicionalmente como resultado del proceso de armonización presupuestal, en cumplimiento de la Circular 007 de 2020 de la Secretaría Distrital de Hacienda, se reflejan los siete (7) nuevos proyectos de inversión correspondientes al plan de desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, con una ejecución del 96.28%.

Ejecución Inversión UE 2

RUBRO	NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2020	APROPIACIÓN DISPONIBLE 2020	GIROS ACUMULADOS 2020	% EJEC. 2020
3.3	INVERSIÓN	267.072,647.000	- 4.080.006.322	262.992.640.678	162.182.750.000	61,67%
7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	254.220.336.000	- 165.182.054.773	89.038.281.227	73.260.840.000	82,30%
7510	Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá	7.645.906.000	- 2.438.417.659	5.207.488.341	4.506.250.000	86,50%
7532	Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá	5.206.405.000	- 3.670.762.624	1.535.642.376	1.309.680.000	85,28%

Tabla N. 16. Cifras en millones – Ejecución presupuestal vigencia acumulada por proyecto UE2. Fuente: BOGDATA

RUBRO	NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2020	APROPIACIÓN DISPONIBLE 2020	GIROS ACUMULADOS 2020	% EJEC. 2020
3.3.1.16	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	0	167.211.228.734	167.211.228.734	83.105.980.000	49,70%
7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	0	3.670.762.624	3.670.762.624	142.960.000	3,90%
7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	0	9.731.662.581	9.731.662.581	2.446.020.000	25,10%



7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	0	104.152.146.692	104.152.146.692	62.814.970.000	60,30%
7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	0	49.656.656.837	49.656.656.837	17.702.030.000	35,60%

Tabla N. 17. Cifras en millones – Ejecución presupuestal vigencia acumulada por proyecto UE2. Fuente: BOGDATA

De los 267.072,65 millones asignados a la Unidad Ejecutora 02-Fondo Cuenta para la Seguridad, inicialmente correspondieron \$254.220,34 millones para el Fortalecimiento de los organismos de Seguridad, \$7.645,91 millones para Nuevos y mejores equipamientos de Justicia para Bogotá y \$5.206,41 millones para implementación, prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá.

Como resultado del proceso de armonización presupuestal y modificaciones del año, quedó una apropiación disponible por ejecutar en ésta unidad por valor de \$262.992,64 millones, distribuidos así:

Proyectos Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos: Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito por \$89.038,28 millones; Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá por \$5.207,49 millones e Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá por \$1.535,64 millones.

Proyectos plan de desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI así: Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá por \$3.670,76 millones; Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá por \$9.731,66 millones, Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá por \$104.152,15 millones y Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá por \$49.656,66 millones

En la Gestión de los recursos disponibles, se comprometieron \$240.975,6 millones llegando a un nivel de ejecución del 91,63%, presentando unos pagos acumulados por \$162.182,74 millones llegando a un nivel del 61,67%.

Es pertinente indicar que según lo consignado en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito pagina 120 numeral 3.6 Reservas Presupuestales: ***“En cada vigencia el Gobierno Distrital reducirá el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 4% del Presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 20% del presupuesto de inversión del año anterior.”***; por tanto, se sugiere fortalecer los controles, para garantizar una mejor ejecución, y no permitir que se generen reservas presupuestales mayores a 20%, que pueden ser objeto de sanciones por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda, pérdida de los recursos y afectación en el proceso de ejecución presupuestal.

RESERVAS PRESUPUESTALES INVERSION UE1 -UE2



RUBRO	NOMBRE	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVAS DEFINITIVAS	PAGOS ACUMULADOS	% PAGOS	SALDO DE RESERVAS
3	GASTOS RESERVAS	120.113,11	1051,43	119.061,67	87.610,55	74,00%	31.451,12
UE 01	GESTIÓN INSTITUCIONAL	12.948,10	162,74	12.785,35	11.600,01	90,73%	1.185,34
7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	2.145,81	62,57	2.083,24	2.068,64	99,30%	14,60
7513	Justicia para todos	7.055,03	39,66	7.015,37	5.997,27	85,49%	1018,1
7514	Desarrollo y Fortalecimiento de la transparencia gestión pública y servicio a la ciudadanía	1413,4	39,84	1373,56	1260,61	91,78%	112,95
7511	Modernización de la gestión administrativa Institucional	433,53	13,71	419,82	419,82	100,00%	0,00
7515	Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional	1.900,33	6,96	1.893,37	1.853,67	97,90%	39,69
UE 02	FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD	104.441,01	542,78	103.898,23	73.641,09	70,88%	30257,14
7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	102.027,81	485,39	101.542,43	71.285,28	70,20%	30.257,14
7510	Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá	1.864,99	55,55	1.809,44	1.809,44	100,00%	0
7532	Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá	548,21	1,85	546,36	546,36	100,00%	0

Tabla N. 18. Cifras en millones. Ejecución reservas rubros de inversión Fuente: BOGDATA

Para la vigencia 2020 se constituyeron reservas por \$120.113,11 millones, presentando al 31 de diciembre anulaciones por \$1.051,43 millones generando una reserva definitiva por \$119.061,67 millones y giros por \$87.610,55 millones. El comportamiento de giro presentado en la Unidad Ejecutora 01 corresponde a 92,13% y para la Unidad Ejecutora 02 corresponde el 70,88%.

Teniendo cuenta la tabla anterior se solicita celeridad en los giros de las reservas presupuestales de los proyectos de inversión de la unidad ejecutora 2; ya que hay que tener en cuenta que ya se culminó el tercer trimestre del año y la ejecución giros es del 65.12%, lo anterior sin descuidar la ejecución de la unidad ejecutora 1 pues si bien la misma supera el 80% no se debe permitir que dichos recursos se conviertan en pasivos exigibles.

Dado lo anterior, es posible que en las vigencias futuras se genere pasivos exigibles, es así como la Oficina de Control Interno presenta un alertamiento importante y recomienda establecer un seguimiento imperativo a la gestión por parte de los directamente intervinientes del pago de dichas reservas con criterios de priorización, para evitar sanciones disciplinarias y económicas.



Por último, es importante sugerir que se propongan estrategias por cada Subsecretaria responsable, para que estos saldos se depuren a la mayor brevedad y se pueda mejorar su gestión.

A continuación, se presenta el comportamiento de los proyectos en su ejecución presupuestal desagregado por las vigencias 2016 al 2020 así:

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS					
PROYECTOS	% PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	% PRESUPUESTO EJECUTADO 2017	% PRESUPUESTO EJECUTADO 2018	% PRESUPUESTO EJECUTADO 2019	% PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO DICIEMBRE 31 2020
7512	86%	89%	97%	98.02%	100,00%
7513	95%	94%	91%	98.40%	99,05%
7514	97%	98%	99%	99.88%	98,88%
7511	100%	93%	26%	88.64%	100,00%
7515	81%	97%	96%	95.12%	99,54%
7507	99%	100%	100%	94.91%	100,00%
7510	100%	99%	99%	94.08%	100,00%

Tabla N. 19. Fuente: Plan de Acción 2016-2020 Componente de inversión

A continuación, se presenta el comportamiento de los proyectos en su ejecución presupuestal desagregado por la vigencia 2020 así:

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	
PROYECTOS	% PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 2020
7692	93,99%
7640	99,84%
7765	98,58%
7695	85,60%
7776	96,78%
7781	100,00%
7777	97,99%

Tabla N. 20. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de inversión


3. CONCLUSIONES

1. La gestión de las metas a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia se encuentran así: veintinueve han tenido una ejecución física superior al 90%, 5 metas se encuentran en ejecución media alta, 1 media baja, 5 presentan alerta alta debido a que su ejecución para la vigencia se encuentra en 0%, y 6 metas no se programaron en la vigencia 2020.



2. Sobre la ejecución por líneas de inversión de las metas Plan a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, veintiocho (28) metas se encuentran en nivel de ejecución presupuestal alto para un 61%, siete metas que corresponden al 15% presentaron una ejecución media alta, mientras que dos presentan un comportamiento medio bajo representando un 4%, una meta tiene un promedio de ejecución bajo, y ocho metas no se programaron para la vigencia 2020.
3. Las metas 351, 352 y 361 presentaron sobre ejecución de la gestión programada para 2020, por lo que es recomendable que se realice una revisión a la planeación de las metas y actividades.
4. Se presentan diferencias entre los informes de las áreas y los reportes SegPlan donde se presentan metas con ejecución en gestión de 0%.
5. Las metas 319, 354, 356 y 427 presentaron una ejecución de la gestión mayor al 90%, sin embargo, cerraron la vigencia con ejecución presupuestal menor a 85%, por lo que se recomienda revisar la planeación y programación presupuestal en esos casos.
6. Para el cumplimiento de las metas y objetivos, la Secretaria de Seguridad y Convivencia conto con un presupuesto inicial de \$409.761,597.000, y durante el recorrido del año presentó una ejecución total por \$384.901.512.762 correspondiente al 92,89%.
7. Para la vigencia 2020 se constituyeron reservas por \$120.113.110.000 presentando al 31 de diciembre 2020, anulaciones por \$1.051.430.000 generando una reserva definitiva por \$119.061.670.000,00 y giros por \$87.610.550.000. El comportamiento de giro presentado en la Unidad Ejecutora 01 corresponde a 90,73% y para la Unidad Ejecutora 02 corresponde el 70,88%.
8. Se evidenciaron cifras que no eran coherentes con los reportes e informes de gestión de las áreas ejecutoras de las metas del Plan de Desarrollo al reporte en SegPlan por parte de la OAP, por lo que es recomendable establecer acciones preventivas y correctivas para evitar que los reportes realizados a la Secretaria Distrital de Planeación tengan errores de ejecución de gestión o inversión.

4. RECOMENDACIONES

-  Se recomienda continuar con la implementación del modelo de seguimiento y supervisión especial y continuo a las metas que tienen continuidad, caso de la meta 346 Construcción de una nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá con cumplimiento en la vigencia de 76,67%, lo que continua generando alertas por parte de la Oficina de Control Interno, que realizará un seguimiento espacial al cumplimiento de esta meta a la que se le dio continuidad en el plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024.



- ✚ Se recomienda continuar con la elaboración de planes de acción a corto plazo con actividades cumplibles y medibles enfocadas al cumplimiento de las metas, que además permitan avanzar físicamente de manera sostenible, en especial con los proyectos relacionados con la sede MEBOG y los centros CIJ y CAE.
- ✚ Teniendo en cuenta la baja ejecución de los giros obtenidos dentro de la vigencia 2020, esta Oficina alerta a la Entidad con el fin de encaminar las acciones necesarias para obtener una óptima ejecución del presupuesto en el año 2021.
- ✚ Se reitera la necesidad de viabilizar los proyectos de las unidades ejecutoras 01 y 02, con el fin de realizar los respectivos procesos contractuales, ejecutando así la totalidad del presupuesto, en concordancia con el principio de la anualidad del gasto.
- ✚ Se recomienda establecer canales de comunicación asertivos para el seguimiento y reporte de información entre la primera y segunda línea de defensa, debido a las debilidades identificadas en este informe.

Cordialmente,



SILENIA NEIRA TORRES

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Brenda Pérez – Contratista

Proyectó: Mauricio Guevara - Contratista

Revisó y aprobó: Silenia Neira